



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES IDENTIFICADA CON NIT.890.805.051-0

CERTIFICAMOS QUE:

- Que durante el año 2023 cumplió con todos los requisitos establecidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
- 2. La presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2023 se efectuó el 10 de mayo de 2024.

Dado en Manizales a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2024.

Atentamente,

CARLOS EDVARDO JARAMILLO SANINT

Representante Legal

Universidad Autónoma de Manizales

NA ISABEL HENAO JARAMILLO

Revisor Fiscal

En representación de la firma DCT Desarrollos Contables y Tributarios S.A.S

T.P. 218280-T